

# La Cebra y los Camoos

REDACCION Y ADMINISTRACION: CONDE CHESTE, 4  
Teléfono 188  
Franqueo concertado

SEMANARIO DE ACCION NACIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
AÑO	5,50
TRIMESTRE	1,50
NÚMERO SUELTO	0,10

AÑO II

SEGOVIA 26 DE MARZO DE 1932

NUM. 25

## “EL DEBATE”

Dos meses lleva ya suspendido el gran rotativo derechista, el paladín de la causa católica en estos amargos días de persecución, el orientador de la enorme masa de opinión creyente en estas horas de confusión y aturdimiento, el maestro de nuestras propagandas religiosas y políticas en las que nunca ni por nada se ha pretendido —¡quizás con demasiada buena fe para lo mal agradecida!— ni menoscabar la autoridad, ni faltar al orden público, ni mucho menos atacar al régimen constituido.

Dos meses... y lo que falta aún. Hay quien ha perdido ya la esperanza de volverle a leer a pesar de las protestas del señor Azaña de que no es intención de acabar con él, la del Gobierno.

Y sin embargo hemos de ir convenciéndonos de que por encima de esta buena intención no podemos ver sino otras muchas declaraciones del Gobierno y, sobre todo, los hechos; y los hechos son que cualquier periódico de la izquierda a quien otro gobierno dictatorial hubiera impuesto una tal suspensión hubiera ya liquidado hace varias semanas, los hechos son que «El Debate» no está amenazado de muerte por tal o cual infracción de la Ley sino porque, como ha tenido la franqueza—otro sustantivo le cuadraría mejor—de decirnos el Presidente del Consejo es un periódico que combate al Gobierno, «por su intención, por su organización y por el catequismo que le rodea»; los hechos son en definitiva, que «El Debate» era por su difusión, por su nivel de cultura, por su seriedad, por su organización de técnica periodística, magnífica e insuperada por diario ninguno de los que ahora le niegan la adhesión profesional, por la defensa valiente y rotunda que venía haciendo de los derechos de la Iglesia y de los católicos vejados, escarnecidos, perseguidos y coaccionados, era decimos, el mayor dique que se oponía a la labor, de deschristianizar a España impuesta por las Logias Masónicas a los gobernantes españoles.

Pero, una vez más, ha de estrellarse la furia sectaria contra la firmeza de los altos ideales. Sepámoslo: «El Debate» no es una empresa periodística, a quien pueda sitiarse por hambre; es una fortaleza espiritual donde templan sus armas de Caballeros del Ideal de Cristo, miles y miles de lectores españoles. Por eso esperamos que, después de la tempestad, vendrá la bonanza, como después de la muerte de Cruz, vino la gloriosa Resurrección... En fin de cuentas, el camino de Canosa no cría yerbas.



Para los ingenuos espectadores que no comprendemos el «puzzle» político, constituye un momento de grave trascendencia—cómo elegir corbata, abrir corbata, abrir la boca en el sillón del odontólogo a acompañar a una señora «chez» la modista—el ejercicio de esa prerrogativa ciudadana que nos pone en trance de elegir diputados o concejales. Por muchas ampollas de optimismo que, con jeringuillas grandilocuas nos inyecten en las clínicas de urgencia política que son los mítines electorales, todos los bellos postulados de los partidos jamás destruirán los gérmenes patógenos de nuestra incompreensión. Antiguamente—y ya sabe usted, lector, a que época me refiero—los aspirantes al sacrificio nos confortaban, en el instante de votar, con sonrisas amables y cariñosas palmaditas en la espalda, al propio tiempo que, evitándonos teceos en las neuronas, nos entregaban la papeleta que habíamos de depositar en el transparente sarcófago de las voluntades populares. Algunas veces, ciertos ingenuos espectadores, se permitían discurrir por su cuenta sobre la significación política

de los candidatos y los amantes del braserero formaban propósito de votar a los amigos de don Antonio Maura; los que gustaban de la calefacción central—presintiendo a los romanoncillos y aquellos otros que con juicio ponderado preferían la estufa o la «Salamandra», apuntaban los nombres de los aspirantes liberal-conservadores... ¡Formaban propósito, pero!... Pero en la puerta del Colegio electoral surgía—no se sabía cómo—la ancha y simpática sonrisa de don Angel y la papeleta preparada se trocaba luego, dentro de la urna, en otra... Actualmente, los ingenuos espectadores no sabemos si tomarán los modos de aquellos buenos valedores y si la sonrisa de don Angel nos saldrá al paso; pero confiamos, muy fundamentadamente, en que el gesto de elegante decadencia barroca del señor Azaña, nos librará—como su precursor, el señor Primo de Rivera—durante siete años y pico, de acudir ante el transparente sarcófago de las voluntades populares.

Lunófilo

¡Eh! ¡«Socialista de Segovia»! Que parece que nos hemos RAJADO. ¿Cuándo piezas a demostrar que los radicales socialistas son los antiguos upetistas?



### El sacrificio de Cordero

(coplas de Pascua).

Las viles calumnias chafa Cordero, por que «su anafe da calor a una piltrafa que es, al fin, un alifafe. Y comprendo que se atufe y que bufe—si es que bufa— con los que hablan del «enchufe», pues se han tirado una «chufa». Todo ha sido una engañifa y, salvado el arrecife, hasta que llegue a... Tarifa puede seguir en su esquife. Descifrado el logogrifo, bien hará si ahora apostrofa —abierto al despecho el grifo— a toda la vil gallofa. Veinte «enchufes» con «cenefa», dietas a lo Titta Rufo y al «parado» haciendo befa... ¡Pardiez que aquesto era bufo!... Que Cordero va al servicio del pueblo ¿quién ha dudado?... ¡Si de tanto sacrificio está ya Cordero asado! ¡Veinte «enchufes»! ¡Que embustero! Esos tuvo Guadalupe, que los que tiene Cordero no son veinte, ¡son catorce!

Luis de Tabique

## LO DE LA SEMANA

### La actitud del Gobernador

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dado una nota autorizando las procesiones del Viernes Santo por ser las más tradicionales. No por mostrar una vez más nuestra disconformidad con la primera autoridad civil de Segovia, sino para poner las cosas en su punto trazamos estas cuatro líneas. Pasemos por alto lo del tradicionalismo de las procesiones del Viernes, que si en muchos casos es cierto, en otros no lo es, pues son muchos los pueblos de esta provincia que celebraban sus procesiones el jueves, y algunos el sábado; pero, lo que no podemos pasar por alto es el... descuido con que el Gobernador ha retrasado hasta tres días antes la autorización de las procesiones. Ciertamente que en muchos casos es tiempo sobrado para organizar un procesion, pero en otros, no basta, especialmente cuando se tenía la impresión de que no se autorizarían. Se nos antoja que con esta liberal medida ha pretendido el Gobernador quedar bien sin que salieran las procesiones, y de paso dejar en evidencia a la Junta de Acción Católica. Claro es que para los católicos de verdad no cuenta esto, que más se ocupan estos días de entregarse calladamente a la oración que de exhibiciones carentes a veces de espíritu cristiano; pero sí para los que pasando todo el año no sólo sin acordarse, sino hasta persiguiendo a la Iglesia, se acuerdan en estos días de que son cristianos para ver pasar la procesion, y les molesta que se les prive de ese espectáculo—para ellos no es otra cosa—gratuito.

### ¡Igualdad ante la ley!

Leíamos hace unos días la reseña del mitin que un grupo de desalmados—entre los cuales se encontraban varios oficiales del Ejército—ha celebrado en Sevilla. Y ante aquella reseña no pudimos menos de sonreírnos de la pomposa igualdad ante la ley de que disfrutamos los españoles. Hace ya varios meses que el catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, está confinado por algunas frases sobre el actual estado de cosas pronunciadas en su discurso. En tanto, el comandante Franco ha exclamado: «Esta es una República de bandidos», el señor Samblancat dice que hay que tumbarla, y Balbontín excita a las masas diciendo: «Os invitamos a tomar parte en una batalla. ¡Seguidnos!». No ya en la ley de Defensa, sino

## La psicología femenina en su relación con la política

Por el MARQUES DE LOZOYA  
(Conclusión).

c) La pureza de ideales.—La mujer conserva sus ideales más puros que el hombre, porque no sufre el continuo desgaste que en el ánimo de éste causa la lucha por la vida. El constante roce de los hombres en su profesión, en la vida social, etc... con otros hombres de opiniones diversas, hace que, insensiblemente, experimente una pérdida mayor o menor en la fuerza de sus convicciones. La mujer se relaciona, generalmente, con las que piensan como ella, y conserva sus ideales más puros en el resguardo del hogar. El hombre es tolerante, la mujer es intolerante y en esto demuestra más lógica, pues la tolerancia, en lo fundamental, es indicio necesario de convicciones tibias o indecisas.

d) La abnegación.—El sentido práctico, mal entendido, puede llevar al egoísmo; pero la mujer tiene, para contrarrestar esta tendencia, el sentimiento de la abnegación, el espíritu de sacrificio, que Dios ha puesto en ella en mayor grado que el hombre, porque estas cualidades le son más que al hombre necesarias, para que puedan llenar los altísimos y penosísimos deberes de la maternidad. El defecto principal de los hombres es el egoísmo, defecto capital en los que han de intervenir en la vida pública, pues les lleva a preferir su propio interés al interés de la colectividad. La mujer, más abnegada, servirá mejor a la causa común.

e) El fervor religioso.—No quiero examinar esta circunstancia desde mi punto de vista de católico, sino atendiendo solamente a la buena doctrina política. La mujer será la enemiga natural del laicismo, y el laicismo es incompatible con una política racional. La mujer se opondrá con todas sus fuerzas a esa estúpida secularización de la vida que, de lograrse, quitaría a la vida humana toda su belleza, toda su poesía, toda su eficacia; que esterilizaría el poder creador de la humanidad, que haría imposible toda cultura. La mujer se opondrá a la nueva barbarie, que es el laicismo, porque su buen sentido le hará conocer que es imposible hacer buenos ciudadanos cuando se arranca de las almas la creencia en un Supremo Legislador, única fuente de donde dimanar los deberes éticos y por consiguiente, el acatamiento a las normas jurídicas. Solamente por esta oposición al laicismo hemos de saludar con júbilo el advenimiento a la vida pública de la mujer en España.

No es mi propósito, señoras mujeres, escribir madrigales en este lugar ni incurrir en las adulaciones que tanto han perjudicado a algunas de vosotras que se dedican a menesteres artísticos o literarios. Mi intento es examinar con la mayor claridad que me sea posible, las consecuencias probables de vuestra futura actuación. En estas consecuencias pueden influir vuestros defectos que, a mi juicio, son los siguientes: (Perdonadme señoras la poca galante enumeración).

a) Estrechez de miras.—La mujer está acostumbrada a los pequeños sucesos, a las pequeñas rencillas de la vida doméstica, y repara más que el hombre en cuestiones nimias y triviales. Los hombres somos en general, más despreocupados, más sencillos y menos susceptibles. El detenerse demasiado en las cosas nimias puede ser defecto muy grave para la actuación política, que requiere una visión clara de las cosas para separar en ellas lo que es fundamental de lo meramente accesorio.

b) Tendencia a establecer y mantener rivalidades, principalmente con las personas de su mismo sexo.—Rivalidades en las cuales suele ser la mujer obstinadísima y que puede convertirse en terrible obstáculo para la disciplina de los partidos. Cuentan algunos historiadores, que toda la cuestión dinástica de España del siglo XIX y las guerras civiles que siguieron, se originaron en la enemistad, por cuestión de trapos entre las infantas doña María Francisca de Braganza y doña Carlota de Borbón. ¡Qué extrañas derivaciones no pueden tener, en la política futura, estas rivalidades femeninas que pueden originarse en causas no más graves que la crítica de un sombrero o la captación de una criada! Bastará que en un sitio esté encomendada la dirección de un movimiento político a una dama determinada, para que otra se apreste a fundar otro grupo diferente de aquella. Sus ideales serán idénticos, pero ambos grupos se harán una guerra implacable con daño gravísimo de la causa que defienden.

c) La impresionabilidad.—La mujer suele actuar en virtud de impresiones que la hieren fuertemente, sin dar tiempo a reflexión. Defecto es éste difícil de remediar, porque suele tener origen fisiológico y que puede tener consecuencias trascendentales en la actuación política. Esta sensibilidad excesiva hace que juzguen desde un punto de vista exclusivamente sentimental cuestiones que requerirían el más rígido objetivismo.

Si nos pudiésemos entretener en hacer un cuadro semejante de cualidades y defectos del sexo fuerte con respecto a la política, el resumen sería más desfavorable. Como resultado de lo anteriormente expuesto, podemos esperar que la actuación de la mujer en nuestra Patria redunde en una política de realidades y dé un ritmo más sereno a la marcha de los sucesos, impulsada vertiginosamente por los hombres, que han olvidado demasiado que no cabe avance eficaz sino se fundamenta sobre la tradición—que no es estancamiento, sino evolución progresiva—; que el tiempo se venga cruelmente en las cosas que se hacen sin su concurso, y que produce funestos resultados el obrar, no conforme a la realidad de las cosas, sino ateniéndose solamente a los imperativos del sectarismo partidista.

en el Código Penal tienen su sanción algunas de las frases antes apuntadas, que no son sino una muestra de las que en el mitin antedicho se pronunciaron. Y, sin embargo, Franco, Samblancat y Balbontín siguen tan tranquilos, y el señor Royo Villanova por unas apreciaciones incomparablemente más inocentes que las anteriores, sigue—también muy tranquilo—en su destierro.

IMPRENTA DE ALMA CASTELLANA

## J. USEROS

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. SEGOVIA  
Plaza de San Esteban 14, bajo. Teléfono 186

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL POR OPOSICION

Partos, niños y medicina en general.  
Rayos X, Radioterapia, diatermia, electroterapia, luz ultravioleta, ozonoterapia, etc., etc.

# BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900

Capital ..... 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado ..... 6.000.000  
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito ..... y toda clase de operaciones bancarias .....

## CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2

Edificio de su propiedad

## La campaña de Acción Nacional

### Madrid

Conforme estaba anunciado, el sábado se celebró en la Plaza de Toros de Alcalá de Henares, el mitin organizado por A. N.

Asistieron más de 6.000 personas. En primer lugar hizo uso de la palabra don Rafael Esparza.

Luego ocupó la tribuna don Joaquín Martín Artajo quien, entre otras cosas, dijo que la República, más que a la alegría, lo que excitaba era a la seriedad, porque no es serio haber prometido la paz a los vivos, cuando no se deja en paz a los muertos. No es serio prometer la libertad y luego, más tarde, ahogar la propaganda de las derechas y amordazar a la Prensa.

A continuación, habló don José M. Valiente, quien recordó la frase de Azaña «España, había dejado de ser católica», añadiendo que a ver si iba a resultar que él, envanecido por el Poder, había dejado de ser español.

Rechaza la campaña de los que dicen que el dinero no se ha hecho republicano, pues el dinero no entiende de ideas: lo único que hace es apartarse de aquel que no le

Terminó solicitando el concurso de la mujer.

Al presentarse el señor Gil Robles para hablar, fué acogido con una enorme ovación.

Señala el desplazamiento de los entusiasmos y de la colaboración de la opinión, desde el mes de abril.

Hace constar que la derecha que él acaudilla acató el régimen constituido, pero que esto no quiere decir que haya de ser incondicional de cualquier Gobierno, como por ejemplo, del que ahora se halla en el Poder, pues no puede ni debe confundirse a un Gabinete con un régimen.

Señala cómo se llaman a engaño, las clases conservadoras, que se ven ahora arruinadas.

Los católicos atraídos por unos republicanos que oyen misa y luego sancionan soluciones antirreligiosas; las clases medias y la de funcionarios que ven mermados sus ingresos, y la falta de cumplimiento de las promesas de nuevas plantillas; los obreros que ven aumentando el paro, todos ellos desengañados, traen, como consecuencia, una enorme reacción de derechas y otra, de las extremas izquierdas.

Agrega que será muy posible que aún nos queden algunas amarguras que pasar, pues el fermento anarquizante sembrado a voleo, tiene que dar sus frutos, pero añadió que hay, que ser optimista y confiar en que un día u otro, el pueblo llamará a las derechas, para que hagan resurgir a la Patria de entre las ruinas de su espiritualidad.

Todos los oradores, especialmente el señor Gil Robles, escucharon nutridos aplausos y calurosas ovaciones.

### Toledo

En Villacañas se celebró en el local de A. N. un brillante acto de propaganda femenina.

Pronunciaron entusiastas discursos doña Purificación Camero de Mateo, doña Enriqueta Triviño y la secretaria del Comité de Villacañas y el diputado agrario don Ramón Molina Nieto.

El diputado agrario por Toledo don Dimas Madariaga ha hecho, en

los últimos días, una brillante excursión por la provincia.

Dió un mitin en Cervera donde concurrió el vecindario en masa y representaciones de Marrupe, Sotilla, Núñez Gómez, Garciotún, Almendral y otros; se celebró, acto seguido, un banquete de 200 cubiertos.

En la misma forma se celebraron actos públicos en Iglezuela, Talavera de la Reina, Gremonal, Velada, Parrilla y Navalcaz.

En todos ellos se trató ampliamente de los problemas del campo, combatiendo la reforma agraria, que nada resuelve. Se mostró partidario del aumento de los propietarios agrícolas, pero dijo que esto no lo procura la reforma anunciada, que se limita a convertir a los asentados en siervos del Estado.

Cosechó, como los demás oradores, grandes ovaciones.

### Málaga

En el teatro Cervantes dió una conferencia el ilustre orador don José María Pemán.

Dijo «La unión de derechas, más que un partido marcadamente político, es una cruzada de carácter nacional, en la que, como caballerías andantes, nos hemos lanzado por caminos y veredas, sin más dama de nuestro pensamiento que España y sin más ideal que nuestra fe.

Ha de entenderse que el día 12 de Abril no se votó la República socialista que ha venido, sino la variación de un estado de cosas, porque se había llegado a hacer creer que todos los males de España desaparecerían al advenir el nuevo régimen.

La República ha sido infiel a todos, porque quienes lanzaron la propaganda no tenían en su abono sino unas cuantas frases retóricas y unos meses de cárcel. Ya son muchos los que empiezan a cantar la palinodia y se asustan de su propia obra. Luego se ocupa del programa de Acción Nacional.

Dirige un llamamiento a los obreros, a los que dice que se está engañando. Afirma que no hay nobleza superior a la del trabajo.

Exhorta a las clases pudientes a no dormirse sobre sus alforjas.

Termina diciendo que el triunfo es de las derechas, porque España no puede vivir sin sus gloriosas tradiciones, y la tradición y la fe han de conducir al camino del triunfo.

Se repitieron las ovaciones sufriendo mucho público a felicitarle. Por la noche, en el hotel Miramar Acción Nacional le obsequió con un banquete. Se pronunciaron varios discursos.

También se han celebrado actos de A. N. en Zamora, Gijón y Murcia.

## Sanospirina y Sanospirina con cafeína

Si queréis preservaros de la gripe, tomar SANOSPIRINA con o sin CAFEÍNA, en la forma que dicen los prospectos que van unidos a las bolsitas, tubos y cajitas que las contienen y que además de ser producto típicamente español es más barato que sus análogos analgésicos.

## Expulsan a las Hermanas de la Caridad y luego las llaman

En el Hospital de Esgueva de Valladolid funcionaban unos comedores de asistencia social en ellos prestaban sus servicios las Hermanas de la Caridad con la abnegación y sacrificio en ellas acostumbrados.

Al venir el laicismo, las Hermanas fueron sustituidas por personal laico compuesto de cocineros y sirvientes de ambos sexos.

Y —¡nada!— el laicismo iba a hacer la felicidad de los pobres y obreros parados que acudían a los comedores todos los días en gran número. Mas resultó que, si antes la comida era abundante y nutritiva cuando estaba servida por las Hermanas, después, cuando se declaró laico el establecimiento, las raciones mal condimentadas no bastaban ni para entretener el hambre de los pobres y obreros parados que en largas filas esperaban turno a diario... A todo eso, los gastos aumentaban cada vez más, sin resultado positivo para los hambrientos; porque, entre los sueldos de los nuevos empleados y empleadas y «las filtraciones» subrepticias que han sido descubiertas, se quedaba una gran parte de los fondos que en otro tiempo se destinaban íntegramente al sostenimiento de la obra. La ruina y bancarrota de tan humanitario centro era inminente.

El descontento era general y las protestas de los pobres y obreros parados, unánimes y clamorosas.

Al fin, se ha impuesto la única solución: las Hermanas, a ruegos de los directivos de los citados comedores de caridad, se han vuelto a encargarse de los servicios que antes prestaban, con gran satisfacción de todos y particularmente de los necesitados.

He ahí un nuevo fracaso del laicismo. Hasta en la cocina fracasa...

## Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 13 Apartado n.º 5—Teléfono 239

## teatro

La compañía de Hortensia Gelabert actuó el sábado y domingo pasado en el teatro de la plaza Mayor, como anuncio oportuno. Durante su breve actuación puso en escena las obras reseñadas a continuación:

**La diosa río.**—De Arniches. Una comedia intrascendente en la que lo liviano del ambiente presta a toda la obra un cierto desenfado y algún naturalismo reprochable. La comedia es muy amena. No obstante, lo mejor es la penetración de los intérpretes con sus tipos. Fué muy aplaudida.

**Todo Madrid lo sabía.**—Estrenada recientemente en Madrid. Pretende Linares Rivas justificar en ella el pecado de una mujer no ya ante la ruina de su hogar, sino ante el simple temor de tenerle que bajar de tono, de que los niños tengan que dejar de ir a colegio de pago. Lo consigue personalizando el problema y entregando la defensa del dogma cristiano a un progresista, es decir, al que lo defiende no porque lo crea lo único cierto, sino porque él no se puede acostumbrar a defender otra cosa. Hortensia Gelabert fué aplaudidísima en un mutis del tercer acto.

**La cura.**—Una astracanada más de Muñoz Seca que a fuerza de disparates hizo reír al público a mandíbula batiente. ¡Como explota el señor Muñoz Seca los célebres versos de Lope: «El vulgo es necio...»

**Los cachorros.**—De las cosas más flojitas de Benavente, tiene, no obstante «Los Cachorros un tercer acto muy agradable. La señora Victorero encarnó maravillosamente el tipo de Mme. Adelaide.

Con esta comedia se despidió la compañía de Hortensia Gelabert del público segoviano, dejando al mismo un entusiasta recuerdo.

Para hoy está anunciado en Cervantes «La escudrilla del amanecer» y para mañana, «Amores de medianoche», y en Juan Bravo, «Toda una vida».

VII.—Defensa del trabajo  
Acción Nacional defiende, como los de la propiedad, los derechos del trabajo. Pero no los defiende por el camino fácil del utopismo, consistente en prometer, con unos cuantos decretos y unas cuantas leyes, la creación de una sociedad nueva, en que no se produzcan injusticias y en que estén remediados todos los males. El mayor y más grave de los que hoy se sufren estriba precisamente en haber convertido el socialismo en un mito religioso, sin dogmas y sin castigos, pero con paraíso terrenal. Acción Nacional propugna, hasta donde la justicia exija y las fuerzas económicas del país consientan, la adopción de nuevas leyes de reforma social. Cuantas medidas de mejora no hayan sido aún implantadas y no representen una nueva arma para la lucha de clases (accionariado obrero, salario familiar, seguros sociales, abaratamiento de las viviendas, generalización de la enseñanza profesional), tendrán nuestro voto y nuestro apoyo. Pero la defensa de los derechos del trabajo ha de consistir muy principalmente

en la labor áspera y difícil de persuadir al obrero de estas tres cosas: 1.º De que el problema social —como decía León Harmel—no es solo un problema de albergue, de alimentación y de vestido, sino de paz en el corazón, ya que de nada servirá mejorar la situación económica del obrero si al compás se crean en él nuevas inquietudes, ambiciones y codicias. 2.º De que en íntima solidaridad y compenetración el obrero con las demás clases sociales, con ellas tendrá que perecer o salvarse, ya que el comunismo sólo prepara para él, en el orden intelectual, la incultura; en el orden político, la opresión, y en el orden económico, la miseria; y 3.º De que, inevitablemente, traducida la guerra de clases en desamparo económico del obrero y en lucha sin cuartel de unos trabajadores contra otros, ante toda evolución que pretenda sustituir como base de organización social el espiritua-lismo cristiano por el materialismo histórico, la verdadera conveniencia de los proletariados estriba, no en acometerla ni ayudarla sino precisamente en resistirla.

## La provincia

### Carrascal de la Cuesta

Serio, enternecedor, emocionante y patético, ha sido el acto religioso celebrado el día 17 del corriente en la iglesia del pueblo de Carrascal de la Cuesta.

Esta iglesia como se sabe fué hace un mes destruída en parte por un voraz incendio que de no haber sido pronto y oportunamente sofocado por este vecindario, hubiera reducido en pocos momentos a cenizas el único templo existente en la localidad, pero el esfuerzo titánico de estos abnegados y sufridos vecinos, unido a las gestiones incansables de su digno párroco don Emiliano Montarelo, cristalizaron en un rasgo generoso y magnánimo del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, quien con su caridad reconocida, ha subvenido a las necesidades cristianas de estos católicos y hoy gracias a Dios ha podido habilitarse nuevamente para el culto con una fiesta religiosa, que hubiera adquirido aún más solemnidad con la presencia de Su Ilma. como así se tenía pensado, pero que circunstancias imprevistas la impidieron, no pudiendo este vecindario expresar personalmente su agradecimiento a las bondades del prelado.

Triste, frío y lluvioso el día, invitaba a un sereno recogimiento y desde las primeras horas de la mañana el templo iba llenándose de creyentes que después de lavar sus culpas en el río de la Penitencia, con gran fervor religioso esperaba el momento aquel en que alimentados del celestial manjar, todos pudiesen espiritualmente expresar sus votos al Altísimo por una nueva vida llena de fe y entusiasmo cristiano.

Así, después de las misas celebradas por los celosos y dignísimos párroco y economo respectivamente de Sotosalvos y Losana, oficia en la misa solemne el Rector de esta y empieza la emoción del momento, que sumada con la producida con los hermosos fervores que durante toda la misa y comunión cantaron con gran gusto y exquisita afinación el coro de Hijas de María de Carrascal y La Cuesta dirigidas por la señorita Salomé Requies, de Fuentemilanos, culminó en la sencilla y magistral plática con que don Melitón Herranz como antes decimos Párroco de Sotosalvos, supo cautivarnos, poniendo de manifiesto con cálida, fácil y persuasiva palabra, que en los sufrimientos, en las penas y en las tribulaciones, el verdadero cristiano es cuando ha de tener más fé y confianza en Dios a imitación de Job y del anciano Tobías, oración que arrancó fervientes lágrimas de los fieles que sentían íntimamente como católicos.

No menos impresionante fué el momento de acercarse a la sagrada mesa, habiendo acudido a recibir el pan de los ángeles centenares de



### Viajes

Con objeto de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su familia, ha llegado nuestro querido amigo don Luis de Andrés, hijo del Presidente de la Diputación don Segundo.

—También ha llegado procedente de Madrid, el estudiante de Ingenieros Industriales, don Carlos Marcos.

—Se encuentra pasando unos días al lado de sus próximos parientes los señores de Cáceres, el Estudiante de Medicina don Pedro Maldonado.

—Igualmente se encuentra pasando las vacaciones al lado de sus padres, el Estudiante de Medicina, don Eugenio Manzanres.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del teniente de Artillería, con destino al 13 Ligerero, don Ramón Saavedra (neé Carmen Entero).

Reciban los padres de la criatura nuestra más cordial enhorabuena.

fieles que atestiguaban de este modo sus hondas y arraigadas creencias que siempre fueron honra y guía de los buenos y rancios castellanos cristianos, que con su fé en Dios tantos días de gloria conquistaron para España.

Terminada la ceremonia, ya la satisfacción y el regocijo eran populares expresando su contento y alegría por poder disponer para sus obligaciones con Dios, de un templo que días antes veían desaparecer y hoy, salvo ciertos detalles, volvía a ser el lugar de sus íntimos decires con Aquél que a todos creó.

Después y en el domicilio del señor Depositario fué obsequiado el pueblo que, salvo contadas excepciones, acudió en masa a todos los actos señalados de los que, como ya hemos expresado, guardarán feliz y grata memoria.

También asistieron a estos Cultos personas de los pueblos inmediatos que marcharon satisfechos del espíritu religioso de esta localidad.

En resumen, contento puede estar Carrascal de la Cuesta del señor Obispo, de su Párroco y sobre todo de sí mismo, que con su gran esfuerzo ha contribuido a la reconstrucción de su templo que le es de vital interés, porque en él y a él están unidos sus íntimos recuerdos, sus hondas afecciones, y de él ha de irradiar a las almas de nuevas generaciones la inquebrantable y fuerte fé, que hoy no se avergüenzan de ostentar los verdaderos católicos de Carrascal.

F. O.

Carrascal de la Cuesta.

# ayuntamiento

Perico y el Arcángel maurista juegan a pelearse

Nutridas estuvieron el miércoles las filas concejales. Empezamos con doce capitulares. Terminamos con diez y siete.

La lectura de los asuntos que figuraban en el interminable «Orden del día», va cayendo sobre las festas edilicias como golpes de «Gong» que invitara al sacrificio. De cuando en cuando una voz *seráfica* rompe la monotonía del ambiente. ¡Enterados, aprobados!, grita don Angel.

Sigue la lectura de instancias, informes y otras menudencias.

Todos los favorablemente, unánimemente y acertadamente que había disponibles, se habían vertido sobre estos asuntos, que se sometían al buen criterio de nuestros capitulares.

El salón se convierte bien pronto en magnífica y amigable tertulia. El alcalde, Muñoz y Artalejo sostienen una animada conversación. Debe ser muy gracioso lo que hablan, pues se les ve a los tres muy sonrientes. Don Angel habla con los representantes de la Prensa local. Les pide su opinión sobre unas mociones que piensa presentar. Cada concejal habla con su vecino de escaño. El guirigay que se organiza es tan grande, que algunos concejales les dicen ¡chiss!, para que se callen los que hablan.

Con esto van pasando los asuntos: autorización para invertir la cantidad concedida para paro forzoso, en la pavimentación de la calle de Muerte y Vida, autorización para edificar, etc.

La comisión de Hacienda informa sobre el concierto con los industriales, para pago del impuesto sobre mesas de café en la vía pública. Don Angel interviene brevemente para decir que tenía pensado hablar de esto; pero, ¡oh desdicha! la comisión le ha pisado el sermoncillo.

La Inspección, la Comisión y la Junta municipal de Sanidad y el Ayuntamiento, acuerdan que se sañeen las viviendas.

La comisión de Gobierno interior da un formidable «jabón» al compañero Artalejo. Como el lector recordará, este capitular propuso que se jubilase al Capellán del Cementerio, y que se nombrase director del mismo al sacristán que es laico (?). La comisión dice que según la Constitución, todos los españoles son iguales ante la ley y que, por lo tanto, se debe nombrar director del Cementerio al antiguo Capellán. Así se acuerda y Artalejo lo lamenta. ¡Hombre, es que da «asquito» que un asunto que trae uno tan bien amasado y que tan buenos efectos iba a producir en la galería, se lo hagan polvo a uno, unos tíos guasones! ¡No hay derecho! ¡O somos laicos, o no lo somos, caramba!

En «Ruegos y preguntas» hubo lo suyo. Don Angel pide al alcalde que escuche con atención unos ruegos que le va a hacer. El alcalde dice que siempre escucha con mucho gusto los ruegos que se le hacen, pero que ahora lo hace con gusto mucho mayor por tratarse de un correligionario suyo, puesto que la última filiación política de del Barrio es maurista, aunque haya desertado de las filas de Ortega y Gasset y de las de otros. Don Angel, cual si tuviese prendidas banderillas de fuego, arremete con furia contra la presidencia y dice: «su señoría y yo, amigo Perico, siempre hemos sido correligionarios, ¿no se acuerda cuando íbamos del brazo a confesar a los Jesuitas? Luego dice, como si supiera muchas cosas que no deben ser conocidas: «...y cállate, querido Perico, porque lo suelto».

Se escuchan grandes carcajadas. Al terminar la sesión del Barrio y su amigo Perico, se rien de lo graciosos que han estado y se estrechan la mano.

Del Barrio fué muy felicitado por su nuevo cambio de veste.

R. C.

Lea V. «La Ciudad y los Campos»

## LA SEMANA SANTA EN SEGOVIA

Con más fervor, si cabe, que en años anteriores, se ha celebrado la Semana Santa. Únicamente ha faltado la nota tradicional de las procesiones. Por lo demás, el pueblo segoviano ha puesto de manifiesto una vez más su fe. Es más, todos los actos del culto tenían un carácter quizá más devoto aún que en años anteriores. Los fieles han extremado su recogimiento ante la persecución.

El Jueves Santo fué fiesta a pesar de todas las disposiciones gubernamentales. Los cultos de la mañana y de la tarde, singularmente en las parroquias, se vieron más concurridas que en otros años, a pesar de que el laicismo oficial obligó—con obligación especial— a todos los funcionarios a acudir a sus puestos, pero esta asistencia fué premiada con la actitud del público, que, salvo contadísimas excepciones, se abstuvo de concurrir a las oficinas del Estado.

El comercio cerró, como siempre, todo el Jueves Santo y medio día del Viernes.

ULTRAMARINOS FINOS DE GERMAN DE LA FUENTE Plaza del 4 de Agosto (antes Caño Seco) SEGOVIA



En la Catedral. Mañana, festividad de la Resurrección del Señor, habrá Misa Pontifical y sermón, que predicará el M. I. Sr. Magistral, a las 10; a las 11,30, el señor Obispo dará la bendición papal a los fieles.

En el santuario de la Fuencisla. A las 5 de la tarde de hoy, se cantará una salve de congratulación a la Santísima Virgen, con asistencia del señor Obispo.

En San Millán. A las 10, se celebrará la procesión del Resucitado por el interior de la Iglesia; en la misa solemne, que será a las 10,30, predicará el señor Cura Económico de la parroquia.

## música

Mañana, de doce a dos, dará un concierto en la plaza Mayor la banda de la Academia, interpretando el siguiente programa

- 1.º Amparito Roca (pasodoble).—J. Teixidor.
- 2.º Brisas de Málaga (zambra).—Ledesma.
- 3.º Pelé y Melé (selección).—Guerrero.
- 4.º Perfumes Japoneses (de la revista El As de Copas).—Arquellada.
- 5.º Vals Romántico (Me Gaso en la Mar).—Penella.
- 6.º Puenieáreas (pasodoble).—Soutullo.

Don Bruto, digo Don Bruno y Soriano se han liado a golpes.

No; si esto termina como el Rosario de la Aurora Y, si no, al tiempo...

Compuesto y ajustado nuestro artículo de fondo, tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores el levantamiento de la suspensión que sobre «El Debate» pesaba.

## Libros

### «Orígenes de la revolución española»

por el Dr. Juan Tusquest, Pbro.

¡Precioso libro, interesante y documentadísimo! No es un libro de sistemas y de doctrinas. Es un bosquejo histórico que contiene los datos auténticos, listas, acuerdos, factores, manejos, etcétera, etc., de la Masonería—Institución de origen judaico—en sus relaciones con la preparación y desarrollo del plan político revolucionario a que está sometida hoy día nuestra patria.

Lo que el famoso libro de León de Poncins titulado «Les Forces Secrètes de la Révolution» es a la Revolución universal, eso es la obra del Dr. Tusquest en lo que se refiere al cambio político que se ha operado en España: la revelación clara y metódica de los estragos espirituales y materiales que la Masonería y el judaísmo, en amigable consorcio con las sectas teosóficas, rotarianas y falsamente obreristas, han causado en todas las esferas de la vida política, religiosa y social española.

Tiene el libro del Dr. Tusquest capítulos que se leen con el interés de una novela. Da lista completa de todas las logias masónico-judías de España y publica los nombres de los diputados y ministros masones. En la lista figuran, en calidad de masones militantes, los miembros del primer Gobierno provisional de la República, a excepción de los señores Maura y Nicolau d'Oliver. Todas las afirmaciones del Dr. Tusquest están rigurosamente comprobadas.

Como dato curioso referente a Segovia, entre la lista de logias, figuran dos centros segovianos: uno, «Juan Bravo», con la dirección—TRIFON BAEZA, farmacéutico (página 208), triángulo filial del Gran Oriente Español; y otro «Universidad» con la dirección—FERMIN CRISTÓBAL, Trinidad, n.º 4 (página 214) filial de la Gran Logia Española. Sobre estos dos centros masónicos de nuestra capital esperamos algunos datos complementarios, que haremos públicos, si circunstancia imprevista no lo impide, con todo detalle, para conocimiento de la opinión pública segoviana.

Leyendo los «ORÍGENES DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA» del Doctor Tusquest, se explica uno perfectamente la persecución que actualmente sufre la Iglesia Católica en España. La Masonería es una sociedad secreta manejada y dirigida por elementos judíos. Las logias masónicas han jurado un odio implacable al Catolicismo. Recomendamos vivamente la lectura del libro del Dr. Tusquest a nuestros lectores. Forma un volumen de 216 páginas y su precio es de 4 pesetas. X

## ALMACEN DE COLONIALES

CLAUDIO MORENO

Carretera de Boceguillas, 2. Plaza del Corpus, 10. Teléfono 241. Teléfono 116

Completos surtidos en todos los artículos de ultramarinos y coloniales

RELOJERIA

DE

FRANCISCO BARRIO

-- LONGINES -- el mejor reloj

-- CYMA -- marca sin igual

¡La última palabra en todo lo moderno!!

Gran taller de composturas de RELOJES y aparatos de RADIO

Plaza Mayor, 8, SEGOVIA

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

ANUNCIO

Establecida por esta Excmo. Corporación municipal la tarifa de los derechos y tasas que determina el art.º 360 del vigente Estatuto municipal, por inspección y reconocimiento de carnes, pescados, leche, queso y huevos, cuyos derechos figuran incluidos como ingreso en el Presupuesto aprobado por este Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio de 1932, dando comienzo dicha vigencia en 1.º de Abril próximo y reformada la indicada tarifa en virtud de acuerdo de la Corporación adoptado en sesión de 23 de Marzo actual, en armonía con lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, se hace público que la tarifa adoptada para la percepción de los indicados derechos y tasas, es la siguiente:

### TARIFA Carnes

Sacrificadas en la Capital	Pesetas
Por cada res vacuna.....	2'50
Id. id. ternera.....	2'00
Id. id. cerdo.....	1'00
Id. id. res lanar o cabría, cuyo peso exceda de 5 kg.....	0'10
Id. id. id. hasta 5 k.....	0'05
Sacrificadas fuera de la Capital	Pesetas
Por cada cuarto de vaca.....	1'00
Id. id. ternera.....	2'00
Id. id. menudo de ternera.....	0'20
Id. id. cabeza de ternera suelta.....	0'15
Id. id. cerdo en canal.....	4'00
Id. id. hoja de tocino fresca o salada.....	1'50
Id. id. cabeza de cerdo suelta.....	0'25
Id. id. bulto de manteca, carne de cerdo, y embutido de peso inferior a 5 k.....	0'25
Id. id. de id. id. de peso superior a 5 kg., 0'25 ptas. cada fracción de este peso.....	0'10
Id. id. res lanar o cabría de peso inferior a 5 kg.....	0'25
Id. id. id. de más de 5 kg.....	0'25

### Pescados

En fresco	
Por cada caja de pescados y mariscos de todas clases de peso inferior a 30 kg.....	1'50
Id. id. id. de 30 a 60 kg.....	3'00
Id. id. id. de 60 a 80 kg.....	4'00
Id. id. id. de más de 80 kg.....	5'00
En conserva	
Por cada lata de peso inferior a 11'50 kg.....	0'50
Id. id. de peso superior a 11'50 kg.....	1'00
Id. id. barril de peso inferior a 25 kg.....	1'25
Id. id. de peso superior a 25 kg.....	2'00

### Leche

Por cada cántaro de cabida inferior a 10 litros.....	0'15
Id. id. de 10 a 20 id.....	0'50
Id. id. de 20 a 30 id.....	0'45
Id. id. superior a 30 id.....	0'60
Id. id. res vacuna destinada a la producción de leche, estabulada en el interior de la población un año o fracción.....	60'00
Id. id. cabra id. id.....	2'00

### Queso y Mantequilla

Por cada queso.....	0'15
Id. id. bulto de manteca de vaca de peso inferior a 5 kg.....	0'40
Id. id. id. superior a 5 kg.....	0'60

### Huevos

Por cada 10 huevos o fracción.....	0'15
------------------------------------	------

Lo que se anuncia al público para conocimiento general. Segovia 24 de Marzo de 1932.

El Alcalde, Pedro Rincón

## Evolución

Si el partido radical tiene—según los jabalíes—la exclusiva de los viejos monterillas, los jabalíes tienen al monopolio de la U. P.

Pues señor... Que había en un pueblecito segoviano un maestro que era una bendición del cielo. Devoto él, somatén él, y hasta cuentan que *upetista se era o así*. Un día los papeles trajeron la noticia: Se había proclamado la República. Nuevos símbolos habían de sustituir a los viejos; las coronas murales sustituirían a las reales; bustos de la matrana reemplazarían los retratos del hasta entonces Jefe del Estado. El maestro lo sabía, y no obstante, él, hombre de convicciones no pudo menos de llorar al efectuar el cambio.

Al hombre le hizo mella aquello del cambio de régimen, y sintiendo de pronto lo de que «había que educar al pueblo», él, que hasta entonces se había contentado con educar niños se le ocurrió que tampoco estaría mal educarse a sí mismo. Y se preguntó ¿qué partido hay más educador que el Radical Socialista? Y... dicho y hecho: se hizo jabalí. Desde entonces quita la acera a los curas. Dice horrores de ellos a los niños y les habla de la *moral universal*, y hasta hemos oído que afirma que la Dictadura era inaguantable.

Ustedes creerán que este maestro «ha cambiado de chaqueta» ¿verdad? Pues nosotros creemos que no. Ya lo dice el mismo cuando afirma: «Yo he evolucionado».

Eso es sin duda: Que ha evolucionado.

Dorotea de Fernández y López de Pérez Aristócrata

## CASA JIMENEZ

GRANDES SURTIDOS EN MEDIAS, CALCETINES, GUANTES Y LANAS PARA LABORES

CERVANTES, 15, SEGOVIA

## LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSÍN DE CEMENTO DE

MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro con los mejores Cementos y Pinturas finas.

## ALMACEN DE MADERAS

DE VALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS DE A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA - VERDAD SAN JUAN, 4 (Próximo al Azoguejo)

Anúnciese en la «La Ciudad y los Campos»

## El nuevo proyecto de reforma agraria

Por fin ha sido terminado el proyecto de reforma agraria que el Gobierno ha de someter a la discusión de las Cortes y que es el quinto que se hace desde que se planteó la cuestión hace cerca de un año.

Para el observador más superficial se pone de manifiesto enseguida el carácter socialista con que se ha elaborado, en un todo idéntico al de la Constitución.

En líneas generales no difiere en nada del primer proyecto. En él subsisten los asentamientos en idéntica forma que el primero, lo único que varía es el número de ellos que queda sujeto a los que cada año crea conveniente la Junta Central de Reforma Agraria.

Las familias a quienes se concede una parcela de terreno junto con los aperos de labranza se obligan a cultivar la tierra en las debidas condiciones y a pagar al Estado el canon de arrendamiento que les sea asignado; total, que de braceros o arrendatarios de un amo particular se convierten en arrendatarios del amo Estado por tiempo indefinido, pudiendo pasar el predio pro indiviso a sus hijos por herencia pero sin abrigar la esperanza de llegar a ser algún día propietarios de la tierra que cultivan.

Nos parece completamente equivocado el camino que se piensa seguir para atajar la crisis económica de la agricultura; mejor que arrendatarios sería formar futuros propietarios, claro es que no se nos olvi-

da que todo esto va con miras a la realización del programa socialista, aunque muchos de sus creyentes no practiquen las doctrinas que profesan (podríamos citar tantos ejemplos como socialistas hay en España).

El noble afán de construir, conservar y poseer que todo hombre de espíritu lleva consigo, difícilmente se desarraigará con estas medidas de aparente pacificación que en el fondo no son más que un disimulado engaño o encubrimiento temporal del mal.

El hombre del campo jamás se conformará a la vida de éste, llena de trabajos penosos y falta de comodidades y diversiones, sino es por la compensación de poseer un pedazo de tierra que es lo que constituye su mayor ambición y le consuela y le retiene apegado al terruño, aun en años verdaderamente desoladores.

Lo que pasará con el nuevo régimen de vida que se piensa imprimir a los braceros, arrendatarios y modestos terratenientes es que éstos, por el afán de llegar a comprar alguna finca de las que quedan en régimen de propietarios, tratarán de reunir el capital necesario para ello a costa de las que ahora se les entregan, sometiéndolas a un cultivo esquilante que las agote, dejándolas otra vez en manos del Estado una vez que hayan satisfecho sus deseos.

Agustín Merino

## Asociación de Seguros mutuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

AGRICULTORES:

Próxima la época en que el granizo pone en peligro vuestras cosechas, debemos recordaros que en esta provincia existe desde el año pasado una «ASOCIACION DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO» organizada por la Cámara Agrícola.

Como Sociedad Mutua que es, cada agricultor al formar parte de la misma, ayuda a sus paisanos y compañeros de profesión, y a la vez recibe la ayuda de los demás mutualistas para atenuar los perjuicios terribles y probables de la calamidad que el indicado meteoro representa para el campo.

A diferencia de las Sociedades de Seguros de Empresa particular, no tiene capital social, y por consiguiente, no tiene que contribuir a los intereses y beneficios que estas Empresas tienen que pagar y que irían a parar a personas ajenas a la agricultura.

Como la Cámara Agrícola atiende con su personal administrativo y con una subvención a los gastos de Oficina, material y propaganda, tampoco es necesario separar para estos fines, cantidad alguna de la cuota que sólo en caso de siniestro, hubiera de pedírsela.

No teniendo pues que atender a ningún gasto, y cubriéndose los siniestros según su prorrateo que se hace entre los demás asegurados, el agricultor debe estar seguro que su dinero sólo saldrá para remediar a sus compañeros y sólo en un caso necesitado.

Así por ejemplo: El año pasado, se suscribieron 1.074 agricultores en 67 pueblos. Todos ellos tuvieron sus cosechas aseguradas que ascendían a más de 7 millones de pesetas; pues bien, como no llegó a haber afortunadamente pedrisco en ninguno de esos pueblos, nada tuvieron que pagar.

Si se hubieran asegurado en una Compañía particular, pudiéndose calcular en unas 150 pesetas, media que uno con otro hubiera pagado, resultaría un total de 161.100 pesetas que hubieran salido de los bolsillos de los agricultores y también de la provincia.

La Junta directiva está formada en su parte electiva por los señores: Don Aureliano López, agricultor en Pinilla Ambroz, que es Presidente de la Junta de Segovia.

D. Pascual Cardiel, agricultor (Secretario del Ayuntamiento de Bernúy de Porreros). Es el Secretario de la Junta.

D. Frutos Canto, agricultor (de Turégano). Tesorero.

D. Juan Bernabé y D. Mariano Migueláñez, agricultores (de Escarabajosa de Cabezas).

D. Jesús Llorente y D. Modesto Martín, agricultores (de Carbonero de Ahusín).

D. Antonio López Villalta, agricultor (en el Caserío de Aldeanueva).

D. Mariano Martín, agricultor (de Garcillán).

D. Juan Postigo, agricultor (de Cantimpalos).

Son además Vocales natos de la misma, los señores siguientes:

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, Vicepresidente de la Junta del Seguro.

Sr. Ingeniero Jefe del Catastro y Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Los mencionados nombres y cargos deben servir de garantía de que vuestros intereses estarán defendidos; los vocales electivos lo fueron por votación directa de los 1.071 asociados.

Por último, esta Asociación es ajena en absoluto a la política.

Segovia, 1.º de Febrero de 1932.

Por la Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco

LA COMISION

## Sesión de la Cámara Agrícola

En la sesión de esta Cámara, celebrada el día 17 del actual quedaron acordados entre otros asuntos, los siguientes:

Solicitar de la Dirección General del Trabajo la impropiedad de que formen parte en la elección de vocales de los Jurados Mixtos de trabajo rural, otras asociaciones que no sean agricultores sus componentes.

Solicitar del ministro de Trabajo se autorice a los patronos agrícolas a contratar libremente para la recolección, los obreros necesarios.

7.º Se dió lectura del Decreto de fecha 4 de los corrientes, relativo a la declaración de las rentas de fincas rústicas, habiendo un plazo hasta el día 15 del próximo mes de Mayo por el que se obliga a todo propietario de fincas rústicas a que presenten declaración, de acuerdo con la presente Ley en el plazo antes fijado, en la inteligencia que el que no lo haga quedará sujeto a las penalidades que determinen los respectivos reglamentos; siendo tomado el acuerdo por esta Cámara que encontrándose algunas dudas sobre las declaraciones que hay que dar por dichos propietarios, se solicite con la mayor urgencia se aclaren los siguientes extremos:

1.º Si hay que dar declaración de las rentas de todas las fincas o solo de las que no estén catastradas ni amillaradas o sean las ocultas.

2.º En caso de tener que dadas de todas, las rentas que se cobren en grano qué precio hay que asignar a la unidad si el de tasa de trigo o el que tiene determinado el catastro.

3.º Que cantidad de renta hay que declarar si la que figure en los contratos de arrendamiento o las que se cobren bajando lo que hay que ceder por la disposición de la revisión de contratos de arrendamiento que aminora la anterior, y

4.º Si hay que hacer la declaración de rentas finca por finca o en globo de todas las de cada propietario en cada término municipal, pues en nuestra provincia no puede hacerse más que en esta forma.

Aprobar la liquidación de los ingresos y gastos habidos en esta Cámara durante el año 1931, importando los primeros la cantidad de 14.367,13 pesetas y los gastos, 11.594,71; resultando un superavit de 2.772,42 pesetas, con el que se acuerda adquirir una desgranadora de maíz, con destino al parque de maquinaria agrícola de la Cámara para cederla gratuitamente a los agricultores, que siéndoles necesaria la soliciten.

SASTRERIA DE

**Martín Lobo**

GRANDES EXISTENCIAS

Y SIEMPRE NOVEDADES

GERVANTES, 21

SEGOVIA

GRAN DESPACHO DE CARBONES

DE

**JOSE SILVESTRE**

COK, ANTRACITA, GALLE-

TA VEGETAL DE LAS ME-

;; JORES PROCEDENCIAS:

CISCOS Y CARBONILLAS

Precios sin competencia

José Zorrilla 54. - Telf.º 128

SEGOVIA

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

**Nitrato de Cal IG**

por sus buenos resultados y economía

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 % de NITROGENO

y un 28 % de CAL

(Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

**FIJARSE**

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



EL NITRATO DE CAL IG ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO



## SI... PERO NO BASTA

Desde este claro y penoso destierro de Madrid continuaremos la labor emprendida de ilustrar a los agricultores en la formación del Sindicato, pues en el de Torraño la amena variedad de las tertulias familiares y ocupaciones graves impidieron tan hermosa y, Dios quiera, fecunda tarea.

Dejemos por ahora en gracia a la ley de Defensa de la República, el comentario al manifiesto que publicó no hace mucho tiempo la Liga de Campesinos. Ya vendrán... tiempos mejores. A ella pertenecen muchos agricultores católicos y honrados; pero en nuestros sindicatos no bastan tan bellas cualidades, si a ella no va unida la solvencia. Una religiosidad profunda no siempre está acompañada de un criterio recto en la administración de los negocios; y en este caso la mejor garantía del pago, el mejor argumento para convencer al prestatario en la solicitud de un crédito es la propiedad. Quien posee algo propio es solvente, es responsable y ofrece las seguridades e inspira la confianza en el capitalista que ha de hacerle algún préstamo.

En la Caja Rural la responsabilidad solidaria e ilimitada constituye la garantía más sólida de su regularidad. Difícil es convencer a los labradores para que con su propiedad salgan fiadores de los préstamos recibidos; tienen justamente miedo de exponer sus fincas a la posible voracidad de algún tribunal, que pueda confiscarlas o proceder contra ellas por embargo en caso de morosidad de algún socio. Y no obstante, ilimitada o no la responsabilidad es de todo punto necesaria para obtener créditos, así de los particulares como de las entidades

bancarias. ¿Cómo, pues, será responsable quien de antemano sea insolvente?

No basta la solvencia moral de un hombre honrado, mucho se puede esperar y fiar de la religiosidad; más la base verdaderamente sólida donde se apoya y descansa la obra del sindicato es la propiedad privada de los socios, expuesta al riesgo de un fracaso, siempre que no haya rectitud en la dirección. Ella — la propiedad privada — estimula el ahorro, aumentará el celo de directores y dirigidos, ofrecerá seguridades a los que aporten el capital y acaso sea un medio adecuado para eliminar ingerencias extrañas en el negocio con propósitos inconfesables y prevenirse contra manejos turbios de posibles ambiciosos sin riesgo y exposición.

Hemos vivido algún tiempo en pequeñas aldeas y sabemos por propia experiencia que no huelga la observación, pues las mayores dificultades suelen proceder y presentarse de parte de los ambiciosos carentes de propiedad. ¿Qué les importa exponer sin riesgo ni peligro de pérdidas en sus bienes?

Por hoy hacemos punto final, porque hablar de la responsabilidad solidaria requiere mayor extensión y espacio de lo que el periódico dispone: Convénzense los labradores de que es preciso robustecer la propiedad privada, base del verdadero estímulo, prosperidad e independencia, que jamás encontrarán en las utopías de George y demás socialistas. Aconsejamos la sindicación como un medio de defensa, más no como un ideal colectivista, que es urgente proscribir, rechazar y abandonar.

M. Palomar



SVCVRSAL GERVANTES 41